

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20516 *Resolución de Aena, S.A., por la que se convoca licitación para: Servicio de Mantenimiento de Drenajes en Campo de Vuelo del Aeropuerto de Sevilla. (Expediente SVQ 42/16).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Aena, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. Económico-Administrativo (Aeropuerto de Sevilla).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación del Aeropuerto de Sevilla.
 - 2) Domicilio: Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, Km 532.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
 - 4) Teléfono: 95 444 90 56.
 - 5) Telefax: 95 444 90 55.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aena.es.
 - d) Número de expediente: SVQ 42/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Mantenimiento de Drenajes en Campo de Vuelo en el Aeropuerto de Sevilla.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ctra. Nacional IV, Madrid-Cádiz, Km. 532.
 - 2) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - d) Criterios de adjudicación: Véanse Pliegos de Condiciones.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 95.000,00 euros (Impuestos excluidos)..
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 1 de junio de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Véanse Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación del Aeropuerto de Sevilla.
 - 2) Domicilio: Ctra. Nacional IV, Madrid-Cádiz, Km. 532.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.
 - 4) Dirección electrónica: www.aena.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Sevilla, 11 de mayo de 2016.- El Presidente de Aena, Por Delegación, Jesús Caballero Pinto, Director del Aeropuerto de Sevilla (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena, de fecha 11/07/1994).

ID: A160027010-1